

## **DIAZ BRIONES, Alfonso Domingo**

(Dossier 6 pag. – 3 artículos)



**NOMBRE COMPLETO:**

Alfonso Domingo Díaz Briones

**EDAD al momento de la detención o muerte:**

02-02-52, 22 años al momento de su detención

**PROFESION U OCUPACION:**

Ingeniero de Ejecución Mecánico

**FECHA de la detención o muerte:**

Septiembre de 1974

**LUGAR de la detención o muerte:**

Sin Información

**ORGANISMO RESPONSABLE de la detención o muerte:**

Agentes de La Fuerza Aerea de Chile (FACH)

**TIPO CASO de violación de derechos humanos:**

Detenido Desaparecido

**HISTORIA PERSONAL Y POLITICA:**

Soltero, Militante del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR-Chile)

### **SITUACION REPRESIVA**

Alfonso Domingo Díaz Briones, 22 años de edad, Ingeniero de Ejecución, mecánico, militante del Movimiento de Izquierda Revolucionario (MIR), abandonó el hogar paterno (su residencia habitual), a mediados de junio de 1974, a fin de salvaguardar su vida y su integridad física, debido a que estaba siendo buscado por los organismos de seguridad del Estado. Alcanzó a tener comunicación telefónica con su grupo familiar, con el propósito de mantenerlos debidamente informados acerca de su estado y situación por dos días, en que esta comunicación se vio abruptamente interrumpida, sin ningún tipo de explicación por parte de Domingo, perdiendo sus familiares todo rastro de él hasta la fecha.

Dos días después que Alfonso se ausentara de la casa paterna, llegaron hasta el domicilio de la familia Díaz Briones tres personas de civil, los que se identificaron verbalmente como pertenecientes a la "Policía Política". Ingresaron al domicilio sin anunciarse previamente y preguntaron por Alfonso Díaz, a lo que el dueño de casa (padre de Alfonso) respondió que él era; de inmediato le replicaron que buscaban a Alfonso Díaz Briones, a lo que el padre de éste respondió que llevaba dos noches sin llegar a la casa. De inmediato interrogaron a los miembros de la familia en relación a Alfonso, su paradero, sus actividades y sus amistades.

Acto seguido, los civiles procedieron a allanar, registrando toda la vivienda e incluso hicieron abrir unos sacos de cemento que estaban en el patio, sin que encontraran nada de lo que aparentemente buscaban.

Uno de los individuos era moreno, de baja estatura, pelo entrecano corto, vestía impermeable azul y portaba una metralleta, la que intentaba simular bajo el impermeable. Otro era alto, tez blanca, pelo ondeado y castaño, corpulento, vestía

traje de color café y representaba entre 35 y 40 años. El tercer integrante era el más bajo de todos, de aspecto bonachón, tez blanca, pelo castaño. El agente más alto, sacó al patio de la casa a don Aurelio Alfonso Díaz Sánchez, padre de Alfonso, a quien interrogó por separado.

El grupo de civiles se movilizaba en una citroneta de color blanco.

Los agentes, antes de retirarse del domicilio, advirtieron al grupo familiar que, apenas apareciera o se comunicaran con Alfonso Domingo Díaz Briones, le indicaran que se presentara en Investigaciones, puesto que "si no lo hacía y caía en manos de la FACH, le iba a salir pesado".

Con posterioridad a esta visita, la vivienda quedó sometida a una evidente vigilancia por parte de civiles que se turnaban para ello, y los integrantes de la familia quedaron sujetos a un control que, aunque indirecto, era suficientemente apreciable.

Quince días después, otra vez, la familia Díaz Briones fue visitada por otros tres individuos de civil, con los mismos propósitos, es decir, averiguar datos relativos a Alfonso Díaz. En esa oportunidad los civiles se identificaron como pertenecientes al Servicio de Investigaciones, no portaban armas a la vista y se movilizaban en un automóvil marca Peugeot de color rojo.

Alfonso Domingo Díaz Briones, trabajaba hasta el momento de los hechos en un taller de tornería, ubicado en calle Grumete Bustos, N°861, en el sector Vivaceta de Santiago. En ese taller trabajaba en sociedad junto a Luis Arias Pino, quien fuera muerto por la DINA en un falso enfrentamiento el 19 de febrero de 1975. Ambos laboraban en el taller por lo menos desde el año 1972, fecha en que tuvo lugar una explosión en ese lugar. A consecuencia de lo señalado, en ese tiempo concurrieron funcionarios de Investigaciones hasta el sitio de los hechos, con el objeto de comprobar las causas de la explosión, informando los funcionarios que en dicho taller se encontraban Alfonso Díaz Briones y Luis Arias Pino. Según consta en informe de Investigaciones, la explicación de la explosión de un motor de citroneta no fue considerada veraz por el personal de Investigaciones que concurrió al taller en la época de los hechos.

Con posterioridad a estos acontecimientos, el jueves 23 de junio de 1974, el diario La Tercera de La Hora, publicó una crónica informando que el día 12 de junio de 1974 (el día anterior a que Alfonso abandonara la casa paterna), efectivos de la FACH descubrieron "uno de los más modernos talleres de fabricación de armamentos montado por el proscrito Movimiento de Izquierda Revolucionaria", ubicado "en la populosa calle Grumete Bustos 861, Barrio Vivaceta".

Después de una completa descripción del taller, la crónica señala que sobre una de las murallas se encontraba "el correspondiente certificado que acredita a "Luis Arias Pino y Cía.", como miembro del Registro Nacional de Comerciantes, Pequeños Industriales y Artesanos." Según la crónica, en el taller vivía gente "pero ésta alcanzó a salir del lugar antes que llegaran los efectivos de la FACH."

En la misma fecha (el 12 de junio de 1974) en que la FACH allanó el taller mecánico ubicado en la calle Grumete Bustos, este organismo buscaba a Díaz Briones, según se lo hicieron saber a la familia de este último, el día en que individuos de civil allanaron el domicilio de los Díaz Briones, en busca de Alfonso. Desde esa fecha sus familiares no han vuelto a saber de Alfonso Domingo.

La familia Díaz Briones estaba vinculada por razones de parentesco al ex militante del Partido Socialista, y posterior colaborador de la DINA, Juan René Muñoz Alarcón.

Este agente fue conocido como "el encapuchado del Estadio Nacional", ya que en el año 1973 participó de esa manera reconociendo y denunciando a antiguos militantes de partidos de izquierda en ese recinto deportivo, ocupado como lugar de detención. Posteriormente pasó a colaborar con la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA). En el año 1977, se acercó y denunció a la Vicaría de la Solidaridad los procedimientos y torturas que debió ejecutar y que conoció como agente. Al poco tiempo fue asesinado; el 22 de octubre de 1977, su cuerpo fue encontrado en un potrero ubicado en Enrique Olivares frente al N°1168 con heridas múltiples cortantes penetrantes en diferentes partes del cuerpo, lo que le ocasionó la muerte. Su testimonio otorgado a la Iglesia, fue entregado por las autoridades de la Vicaría de la Solidaridad a la Corte Suprema, la que designó al Ministro en Visita Osvaldo Faúndez para conocer de los hechos que motivaron la denuncia.

Alfonso Díaz Briones permanece en calidad de desaparecido desde junio de 1974, fecha en que fue allanado su domicilio y en que su familia pierde contacto con él.

### **GESTIONES JUDICIALES Y/O ADMINISTRATIVAS**

El temor y el amedrentamiento de que fue víctima la familia Díaz Briones, además de la esperanza de que Alfonso pudiera regresar en cualquier momento, les impidió realizar gestiones en su favor, hasta que el día 5 de noviembre de 1976, doña Beatriz Briones Zúñiga, presentó ante el Séptimo Juzgado del Crimen de Santiago, una denuncia por presunta desgracia que pudiera haberle ocurrido a su hijo Alfonso Domingo Díaz Briones. La misma fue acogida a tramitación bajo el rol N°78.843-3. Durante el desarrollo del proceso, una serie de diligencias solicitadas por la parte denunciante no fueron acogidas por el Juez, "por no ser parte".

Con fecha 10 de noviembre de 1977, se presentó ante el mismo Juzgado una querrela por secuestro y arresto ilegal de Alfonso Domingo Díaz Briones, en contra de quienes resulten responsables.

La querrela fue rechazada, no acogiéndose a tramitación, en virtud de que el Juez consideró que no cumplía con las exigencias del art.94 N°3 del Código de Procedimiento Penal. Es decir, no haberse individualizado o designado claramente a los secuestradores. Posteriormente, con fecha 7 de diciembre de 1987, se acogió la apelación de la parte querellante, dejándose sin efecto la resolución anterior, teniendo por interpuesta la querrela, la que se acumuló a la causa 78.843-3, por tratarse de los mismos hechos.

El 27 de abril de 1978, el Tribunal resolvió, atendida la naturaleza de la ley de amnistía y siendo inoficioso prorrogar la investigación, declarar cerrado el sumario. Resolución que fue revocada con fecha 7 de junio de 1978 por la Corte de Apelaciones de Santiago, "por encontrarse incompleta la investigación".

Con fecha 15 de mayo de 1979, siguió conociendo la causa el Ministro en Visita señor Servando Jordán quien, a través de diversas diligencias, logró establecer que el 17 de noviembre de 1972, en una explosión ocurrida en un taller de tornería, ubicado en calle Grumete Bustos N°861, se encontraban Alfonso Díaz Briones y Luis Arias Pino. Igualmente, al constituirse en la II División del Ejército, y tomar conocimiento de la causa N°797-77 de la Primera Fiscalía Militar, pudo establecer que Luis Fidel Arias Pino (compañero de trabajo y de partido de Alfonso Briones Díaz), fue muerto por

agentes la DINA el 19 de febrero de 1975 en el inmueble ubicado en calle Príncipe de Gales N°6445, comuna La Reina, en Santiago. En el informe de Investigaciones, se expresa que Arias era buscado por tener una orden de aprehensión de 8 de julio de 1974 de la Fiscalía de Aviación. Dentro del mismo proceso, el Ministerio del Interior informa que Arias se desempeñaba como encargado de logística del MIR, dedicado a la armaduría de metralletas. Sin embargo, el 24 de abril de 1980, el Ministro en Visita sobreescribió temporalmente la causa, "teniendo presente que no se encuentra completamente justificada la perpetración de los delitos de la querrela", resolución que fue confirmada por la Corte de Apelaciones, con fecha 9 de mayo de 1980. Debido a esta resolución, la parte querellante presentó un recurso de queja ante Corte Suprema, la que lo rechazó, siendo devuelto el expediente al Juzgado de origen para su archivo, sin que se lograra establecer la suerte ni el estado de la víctima.

Fuente: Vicaria de la Solidaridad

Díaz Barrientos Chico  
PF Nro 528 octubre 2001

## LLANTO POR EL CHICO DIAZ



Cuando se me murió el Chico Díaz fue como una puñalada en la espalda. Me dejó mudo. El Chico fue mi compañero en la fundación de "Punto Final", mi mejor amigo y confidente. Para mis hijos era simplemente el Tío Chico. Cuando se aparecía por casa había que regalonearlo con las comidas que más le gustaban. Porque el Chico era de buen comer. Yo, en cambio, a pesar de sus pacientes lecciones, nunca pude pasar del arroz graneado con huevos fritos. El Chico Díaz y el Perro Olivares aprendieron a comer y beber fino en París, en el hotelito de Madame Sauvage, donde se hicieron inseparables del poeta Nicolás Guillén, aficionado también al trastroche, el buen trago y las mujeres cariñosas. En París debe ser, no me acuerdo, donde el Chico "conoció" a la enana del circo de la que se enamoró perdidamente. Una historia más falsa que Judas que inventó el Negro Jorquera para hacer rabiar a la Amelia, la mujer del Chico, una pelirroja de cuerpo macizo -y ancestro español por más señas- que ardía de celos cada vez que en una reunión el Negro se acordaba de la enana del circo. Y se acordaba en todas las reuniones.

Pero no se crea que el Chico era pura risa y pasarlo bien. Por el contrario, era cosa



sería cuando de hacer cosas serias se trataba. Tenía ya 45 años (y yo 32) cuando fundamos "Punto Final". Ambos trabajábamos en el diario "Última Hora" de Aníbal Pinto y Arturito Matte. El Chico tenía una larga carrera en el periodismo -que inició en Valparaíso- y mucho prestigio como profesional. No sé bien cómo nos hicimos tan amigos porque éramos distintos en muchas cosas, hasta en aspecto físico. El chico, yo grandote. Cuando llegábamos a las reuniones de PF en casa de Jaime Faivovich -que se gastaba su sueldo de taquígrafo de la Cámara de Diputados para agasajarnos con ostras y vino blanco-, no faltaba alguien, el Perro Olivares, el Negro Jorquera, Hernán Uribe o el abogado Alejandro Pérez que anunciaba: "Ya llegó la yegua parida".

Así y todo, al Chico y a mí nos gustaba caminar conversando por el centro de Santiago, ajenos a toda sonrisa irónica. Así fue como un día -recuerdo que pasábamos frente a Falabella en Ahumada- a él o a mí, no estoy seguro, pero supongamos que a él, se le ocurrió el nombre de la revista que queríamos fundar. Punto Final dijo. Y así quedó. Queríamos una tribuna sin censura y que le pusiera punto final a un tema de actualidad. Los primeros números de PF, financiados con nuestros sueldos, fueron folletos de reducido tamaño. Todavía no llegábamos a la revista. El Chico y yo íbamos a venderlos a la puerta del Café Haití porque sólo unos pocos kioscos los aceptaban. Nuestros colegas periodistas pronosticaban corta vida a "Punto Final". El Pelado Augusto Carmona nos echó una mano y como era jefe de prensa en el Canal 9, nos hizo un par de notas. No dejaba de ser curioso. Dos periodistas vendiendo folletos a las puertas de un café. Después del número 8 ó 9 ó 10, quizás (ni siquiera tenemos una colección para consultar) dimos el gran salto. "Punto Final" se convirtió en revista con distintas secciones y reportajes. El gran impulsor del cambio no fue un periodista sino un economista: Jaime Barrios Meza, que vino de vacaciones desde La Habana donde trabajaba con el Che. Nos inyectó ánimo y audacia. Había que atreverse. Pero el problema era el equipo. ¿Con quiénes hacer la revista? Ningún problema, dijo Jaime. Ahí estaban Augusto Olivares, Jaime Faivovich, Carlos Jorquera, Hernán Uribe y nosotros con el Chico, claro. Me convertí en director y él en secretario de redacción. ¿Y la plata? Ningún problema, dijo Jaime: letras y cheques a fecha y un gerente con capacidad para manejar las deudas con la imprenta. El abogado Alejandro Pérez era el indicado. Lo que faltara lo pondrían amigos y lectores de la revista. Y así fue.

Es así como hemos llegado al 37 aniversario de PF... pero sin el Chico Díaz. Su yerno, Osvaldo Rivera, también periodista, escribió: "Cuando fundó 'Punto Final' junto a Manuel Cabieses en 1965, ya sabía que -de alguna manera- estaba quemando las naves. Muchas veces discrepamos analizando posiciones en las que no coincidíamos. Pero en el exilio, el Chico Díaz demostró el temple de su consecuencia y la convicción de sus ideas". ("Morir es la noticia", Ernesto Carmona editor, 1997).

En realidad ese temple yo se lo conocía de mucho antes. A una edad en que lo de "periodista militante" a muchos aún les parece ajeno, el Chico se hizo militante y revolucionario. Lo fue con pasión. Tuvo el honor de llevar a Cuba el Diario del Che que vino a nuestras manos... pero esta es otra historia. De la prensa legal el Chico pasó a la clandestina y en México dirigió la edición internacional de "Punto Final".

Murió en el exilio, en Buenos Aires, el 14 de agosto de 1985, en la puerta del edificio donde vivía, de regreso de un viaje a Caracas. Lo supe porque yo estaba ahí, en Argentina, pero clandestina, así que no pude ayudar en las deshumanizadas gestiones para que la dictadura permitiera al Chico volver a su patria en un cajón de madera. Supe su muerte ese día porque acompañaba a mi hija Paca cuando

llamó por teléfono al departamento del Chico y el conserje le contó que Mario había muerto de un ataque al corazón y que la policía revisaba sus papeles. Nunca he visto llorar a alguien tan desconsolada como a la Paca cuando me dijo que el Tío Chico había muerto. Me quedé mudo, sigo mudo.

El dibujante Palomo le hizo un homenaje mediante una caricatura que está en mi oficina en "Punto Final". Que sirva de epitafio. Lo dice todo, mejor que yo

**MANUEL CABIESES DONOSO**

-----0-----

Estimados/as compañeros/as:

envío una foto del compañero Alfonso Díaz Briones, él desapareció en septiembre de 1974. Su familia necesita antecedentes de él para poder interponer una querrela. Lo último que supieron de él fue una comunicación

telefónica después de dejar su casa a mediados de ese mes. Necesitamos datos sobre:

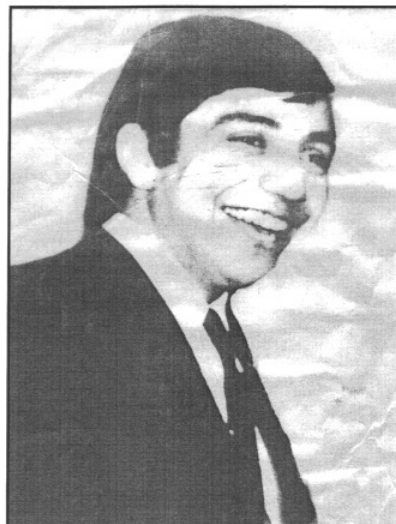
- antecedentes sobre su detención
- si alguien lo vió en algún centro de torturas
- si alguien estuvo con él desde septiembre, después de dejar su casa

En fin, lo que puedan aportar para reconstruir su historia. Gracias  
Mónica

Pd. enviar la información a [monvel@hotmail.com](mailto:monvel@hotmail.com)

-----0-----

## " DONDE ESTAN "



**ALFONSO DIAZ BRIONES**  
**ESTUDIANTE DE INGENIERIA CIVIL**  
ESTUDIANTE DE LA UNIVERSIDAD TECNICA DEL ESTADO ( EX-UTE)  
ACTUAL UNIVERSIDAD DE SANTIAGO  
DETENIDO DESAPARECIDO SEPTIEMBRE DE 1974  
POR AGENTES DE LA FACH  
( TENIA 22 AÑOS A LA FECHA DE DETENCIÓN )



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios "Miguel Enríquez", CEME:  
<http://www.archivochile.com>

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.)

Envía a: [archivochileceme@yahoo.com](mailto:archivochileceme@yahoo.com)

**NOTA:** El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile y secundariamente de América Latina. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores, a quienes agradecemos poder publicar su trabajo. Deseamos que los contenidos y datos de documentos o autores, se presenten de la manera más correcta posible. Por ello, si detectas algún error en la información que facilitamos, no dudes en hacernos llegar tu [sugerencia / errata](#)..

© CEME web productions 1999 -2009 